Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2015-1641

SALTA, 29 de octubre de 2015.

EXPEDIENTE Nº 10.254/2015.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-566 – relacionada a la designación deL Sr. Sebastián Darío Kehl – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Química Biológica de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 37, el citado alumno solicita una prórroga para la toma de posesión en el cargo de referencia, puesto que: "*al cumplirse los 30 días de plazo no he podido finalizar con los trámites correspondientes, como los exámenes médicos por falta de insumos para realizar una placa toraxica y lumbar por parte de los hospitales públicos.*"

Que la suscripta encuentra atendible los motivos expresados, razón por la cual revuelve autorizar una prórroga del plazo establecido para efectuar la posesión de funciones en el cargo designado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Tener por concedida una prórroga al Sr. Sebastián Darío Kehl – para efectuar la efectuar la real posesión de sus funciones en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Química Biológica de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Kehl, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva a RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales